



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO
AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

San Ignacio, 14 de julio de 2014

OFICIO MÚLTIPLE N° 0109 -2014/GR-DRE-CAJ/UGEL-SI-AGP/D

Sr. Director de la I.E.

Presente.-

Asunto : Desarrollo del "Primer Día del Logro" - 2014

Referencia : R.M.N°0622-2013-ED

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle afectuosamente y a la vez, hacer de su conocimiento que en el Marco de la Movilización Nacional por la Mejora de los Aprendizajes y las actividades referentes a los Aprendizajes Fundamentales y la Escuela que Queremos, se tiene prevista la realización del "Primer Día del Logro" en todas las I.I.EE, actividad que se encuentra cronogramada en cada uno de los PAT, dando cumplimiento a los Compromisos de Gestión Escolar, normados en la Resolución Ministerial en referencia.

En tal sentido, le solicitamos dar cumplimiento a dicha actividad, teniendo en cuenta que en la organización y desarrollo debe primar el carácter pedagógico y evitar gastos innecesarios que afecten la economía de los alumnos y padres de familia. Los reportes, tanto de Jornada de Reflexión, como Día del Logro, deberá hacerlos llegar como plazo máximo hasta el día jueves 24 de julio del presente, bajo responsabilidad administrativa.

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

